

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2090 *Resolución de 4 de febrero de 2019, de la Comarca del Cinca Medio (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Huesca» número 22, de 4 de febrero de 2019, se ha publicado un extracto de la convocatoria, incluido el modo de acceso al texto completo de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Auxiliar de Hogar, con destino al Servicio de Ayuda a Domicilio, del grupo de Agrupación Profesional, de la plantilla de personal fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si el plazo finaliza en sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios en el tablón de anuncios y en la página web de la Entidad.

Monzón, 4 de febrero de 2019.–El Presidente, Miguel Aso Solans.